

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TRANSBISAM S.A.**

En la ciudad de Quito a los diecinueve días del mes de junio del 2020, a las 09h00 se reúnen en las oficinas de la compañía ubicada en el Pasaje San Luis Nro. 104 y Santa Prisca, Edificio Recalde, oficina Nro. 103, la Junta General de Accionistas de Transbisam S.A.

Se encuentran presentes los accionistas, Sr. Milton Aníbal Sánchez Sánchez propietario de 19.023 acciones, Sr. Justo Pastor Vinueza Bastidas propietario de 900 acciones, Sr. Gonzalo Guillermo Velasco Velasco propietario de 1 acción ; en consecuencia se halla presente la mayoría del capital social de la compañía que equivale al 99.62 por ciento.

Se procede a leer la carta enviada por la Sra. Gladys Sarzosa comisaria de la empresa exponiendo los motivos por los cuales no puede asistir a la reunión. El Sr. Gonzalo Guillermo Velasco Velasco en calidad de Presidente dispone se dé inicio a la reunión convocada, se nombra al Sr. Pastor Vinueza como secretario ad-hoc para esta reunión.

Se da inicio dando lectura a la convocatoria, siendo su texto el siguiente:

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía TRANSBISAM S.A. a la Junta General Ordinaria que se realizará el día viernes 19 de junio del 2020 a las nueve de la mañana (09:00 a.m.) en el domicilio principal de la compañía ubicado en la ciudad de Quito en el Pasaje San Luis Nro. 104 y Santa Prisca, Edificio Recalde, Oficina 103, para conocer y aprobar el siguiente orden del día:

- 1.- Informe del Gerente General
- 2.- Informe del Comisario
- 3.- Conocimiento y aprobación de los balances y resultados del ejercicio económico 2019
- 4.- Nombramiento del Gerente de la Compañía
- 5.- Destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019
- 6.- Situación de la Compañía

Se cita especialmente a la Comisaria de la Compañía la Señora Gladys Sarzosa.

La documentación se encuentra a disposición de los Señores Accionistas en la Oficina de la compañía.

Primero: Informe del Gerente General

El Sr. Milton Sánchez Gerente de la Compañía inicia su informe indicando los siguientes puntos:

1. Cumplimiento de Objetivos:
- Logística y estrategia empresarial: Señores accionistas, en el año 2019, hemos trabajado en forma honesta y responsable, hemos dado buen ejemplo y respeto a nuestros clientes y conductores. Nuestra estrategia de trabajo consistió en presentar nuestro servicio de logística a nivel nacional e internacional a diferentes clientes, con lo cual se obtuvieron buenos resultados.
- En el Campo Jurídico: En el año 2019 Transbisam estuvo al día con los documentos habilitantes para realizar transporte de carga que son. Permiso de

Operación, Certificado de Idoneidad ante la Agencia Nacional de Tránsito de nuestro país, así mismo está al día con el Permiso de Prestación de Servicios en Colombia.

- En el Campo Tributario: hemos cumplido con todo lo estipulado en la Ley y lo que dispone el Servicio de Rentas Internas.
- En el Campo Comercial: Se realizaron todas las gestiones necesarias para mantener un excelente servicio de transporte Nacional e Internacional, mantuvimos buenas relaciones comerciales con nuestros clientes externos e internos.
- Colaboración de Accionistas: En el año 2019, los accionistas de Transbisam que mantienen su vehículo como fuente de trabajo y que están activos colaboraron en todo lo requerido por nuestra empresa.
- Logística: En las ciudades de Quito y Tulcán dimos una imagen de ser una empresa de primer nivel, todo nuestro personal realiza un magnífico desempeño. Se implementaron acciones conducentes a realizar una buena labor en el servicio de transporte de carga.

2. Situación Financiera.

El año 2019, fue un año de buen rendimiento para la empresa.

3. Metas y Objetivos para el año 2020

- En lo Comercial: Mantener clientes en el mercado ecuatoriano, buscar clientes en Colombia y Perú, presentar nuevas cotizaciones, mantener nuestro equipo de trabajo.
- En lo Administrativo: Mantener la debida coordinación entre la Gerencia con todo el personal de la empresa, mantener el personal idóneo para realizar un óptimo trabajo, elaborar y ejecutar políticas acordes a la situación económica del Ecuador.
- En lo Operativo: Manejar y coordinar en forma eficiente nuestras oficinas de Quito y Tulcán, mantener el número adecuado de vehículos en el parque automotor de Transbisam, cumplir con las normas y leyes de tránsito del Ecuador.
- En lo Tributario: Continuar y mantener al día toda la información de la empresa para contribuir con el pago de impuestos e información requerida por el Servicio de Rentas Internas.
- En lo Societario: Cumplir con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías en lo que respecta a las aplicaciones legales que nuestra empresa debe cumplir.

El Informe presentado por el señor Gerente es aprobado por unanimidad por los accionistas presentes.

Segundo: Informe del Comisario.

El Sr. Gonzalo Velasco procede a leer el informe presentado por la Sra. Gladys Sarzosa comisaria de la empresa que por motivos personales no pudo asistir, se inicia la lectura del informe correspondiente al año económico 2019.

El Informe presentado por la señora Comisario es aprobado por unanimidad por los accionistas presentes.

Tercero: Conocimiento y aprobación de los balances y resultados del ejercicio económico 2019.

Se da lectura a los Balances y Resultados del ejercicio económico 2019, los mismos que son aprobados por unanimidad por parte de los accionistas presentes.

Cuarto: Nombramiento del Gerente de la Compañía.

Pide la palabra el señor Justo Pastor Vinueza Bastidas y mociona que se elija como Gerente de la Compañía al señor Milton Aníbal Sánchez Sánchez, ya que es una persona honesta , integra, capaz y cumplidor de sus deberes como dirigente, Por unanimidad de los accionistas presentes se aprueba la moción y se elige como Gerente de la Compañía Transbisam S.A. al señor Milton Aníbal Sánchez Sánchez por el periodo de dos años (2020-2022).

Quinto: Destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019.

La Junta aprueba por unanimidad que las utilidades del ejercicio económico 2019 no sean distribuidas en el año 2020 por la situación económica que está viviendo el país y mantener este dinero como capital de trabajo.

Sexto: Situación actual de la Compañía.

El señor Gerente informa a los presentes que la situación actual de Transbisam S.A. al momento es estable y todos debemos poner nuestro esfuerzo para mejorar su situación. El señor Justo Pastor Vinueza Bastidas manifiesta que debemos iniciar los trámites necesarios para la extensión de la vida útil de la empresa ya que en el año 2022 termina. Todos los presentes están de acuerdo y piden al señor Gerente inicie los trámites legales para este requerimiento.

Agotado el orden del día, y siendo las diez con 30 minutos (10h30) se decreta un receso de treinta minutos para redactar el Acta. Reinstalada la reunión a las once horas (11h00) se da lectura al Acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Siendo las once horas con veinte minutos (11h20) se da por clausurada esta reunión.



SR. GONZALO VELASCO V.
PRESIDENTE



SR. PASTOR VINUEZA B.
SECRETARIO AD-HOC